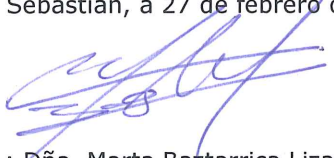




DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., Dña. Marta Baztarrica Lizarbe, a los efectos oportunos, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales del ejercicio 2025, formuladas en la reunión de 27 de febrero de 2026, y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con aquéllas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta, firmando todos y cada uno de los Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

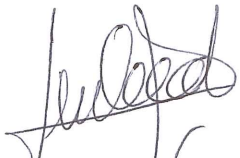
San Sebastián, a 27 de febrero de 2026


Fdo.: Dña. Marta Baztarrica Lizarbe


D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA
PRESIDENTE

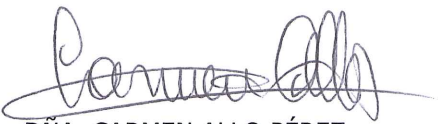

D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA
CONSEJERO DELEGADO


D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE
CONSEJERO


D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI
CONSEJERO


D. JULIÁN GRACIA PALACÍN
CONSEJERO


DÑA. BEGOÑA BELTRÁN DE HEREDIA VILLA
CONSEJERA


DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ
CONSEJERA


DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA
BELDARRAIN
CONSEJERA


D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA
CONSEJERO


DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE
CONSEJERA SECRETARIA

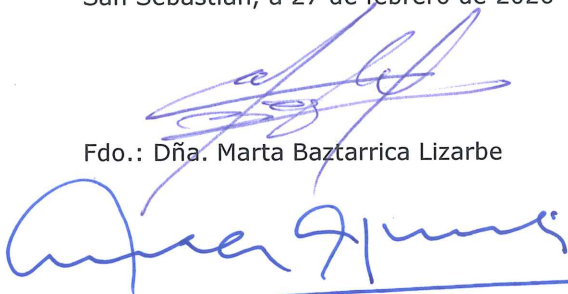


DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., Dña. Marta Baztarrica Lizarbe, a los efectos oportunos, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, formuladas en la reunión de 27 de febrero de 2026, y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado junto con aquéllas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

San Sebastián, a 27 de febrero de 2026

Fdo.: Dña. Marta Baztarrica Lizarbe



D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA
PRESIDENTE



D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA
CONSEJERO DELEGADO



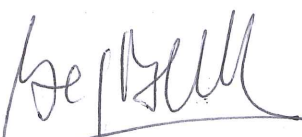
D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE
CONSEJERO



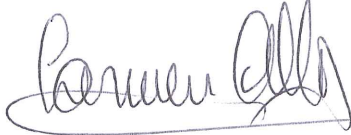
D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI
CONSEJERO



D. JULIÁN GRACIA PALACÍN
CONSEJERO



DÑA. BEGOÑA BELTRÁN DE HEREDIA VILLA
CONSEJERA



DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ
CONSEJERA



DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA
BELDARRAIN
CONSEJERA



D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA
CONSEJERO



DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE
CONSEJERA SECRETARIA